

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN MÁLAGA POR LA QUE SE ANUNCIA LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN PÚBLICA POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL ALUMNADO Y EL PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA Y MÁLAGA

EXPEDIENTE: CONTR_2025_704362

Vistas las actuaciones administrativas que figuran en el expediente de contratación del SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL ALUMNADO Y EL PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA Y MÁLAGA, pertenecientes al Servicio Andaluz de Empleo en Málaga,

Esta Dirección Provincial,

RESUELVE

Anunciar la convocatoria por procedimiento abierto simplificado abreviado, de la contratación del expediente mencionado, cuyos datos básicos son los que a continuación se señalan:

1. Entidad adjudicataria:

- a) Organismo: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- c) Dirección: Avda. Juan XXIII, núm. 82, 29006 Málaga.
- d) Dirección electrónica de contacto: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
- e) Dirección de internet del poder adjudicador: <https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/perfiles-contratante.html>

2. Código NUTS del lugar principal de ejecución: ES617 - Málaga

3. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: SUMINISTRO DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL ALUMNADO Y EL PERSONAL DOCENTE DE LAS ESCUELAS DE HOSTELERÍA DE BENALMÁDENA Y MÁLAGA
- b) Código CPV: 22110000-4 Libros impresos
- c) División en lotes: No
- d) Lugar de entrega del suministro:
Escuela de Hostelería de Benalmádena: EHB C/ Santo Domingo de Guzmán s/n. 29639 Benalmádena
Escuela de Hostelería de Málaga EHM : Carretera de Coín 86, Finca la Cónsula, Churriana 29140 Málaga
- e) Fecha de ejecución estimada: 4 meses.

4. Tramitación y procedimiento de adjudicación:

- a) Procedimiento: Abierto Simplificado abreviado
- b) Tramitación: Ordinaria
- c) Idioma de presentación de ofertas o solicitudes: Castellano

CONTR_2025_329947

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		17/04/2026 12:12:24	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw6O0z54wwHfNwtFv9EIH8e8o6k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



5. Presupuesto base de licitación:

- a) Presupuesto base de licitación: 20.820,88 €, IVA incluido
- b) Valor estimado: 24.024,10 €
- c) Admite variantes: No
- d) Sujeto a regulación armonizada: No
- e) Contrato susceptible de recurso especial en materia de contratación: No

6. Garantías.

- a) Provisional: No se requiere.
- b) Definitiva: No se requiere.

7. Obtención de documentación e información.

- a) Entidad: Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Málaga.
- b) Domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 82.
- c) Localidad y código postal: Málaga 29006.
- d) Correo electrónico: contratacion.ma.sae@juntadeandalucia.es
- e) Fecha límite de obtención de documentación e información: se detallará en el anuncio de licitación del contrato que se publicará en el Perfil del Contratante.

8. Presentación de ofertas.

- a) Lugar de presentación: Las proposiciones, junto con la documentación preceptiva, se presentarán únicamente por medios electrónicos a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica dentro del plazo señalado en el anuncio realizado en el perfil del contratante del órgano de contratación. No se admitirán las proposiciones presentadas por medios no electrónicos ni tampoco las presentadas fuera de plazo.

A la dirección del portal web se puede acceder a través de la url:

<https://juntadeandalucia.es/temas/contratacion-publica/perfiles-licitaciones/licitacionelectronica.html>

- b) Documentación a presentar: las personas licitadoras deberán presentar la documentación recogida en el apartado 9.2 del PCAP.

9. Apertura de ofertas: Se realizará a través del módulo de Gestión de Ofertas de la aplicación SIREC, en los términos del art. 157.4 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre. Se comunicará la información relevante de las mesas de contratación en la plataforma de contratación pública de la Junta de Andalucía.

Málaga, a fecha de la firma electrónica

LA DIRECTORA PROVINCIAL

P.D. Resolución de 4 de marzo de 2026

(BOJA n.º 48 de 11 de marzo de 2026)

CONTR_2025_704362

MARIA DEL CARMEN SANCHEZ SIERRA		17/04/2026 12:12:24	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGw6O0z54wwHfNwtFv9EIH8e8o6k	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	